

24 AUG 2007



San Miguel de los Bancos, a 26 de Febrero del 2007.

Señor
JOSE GUERRERO REVELO
Presente.-

24 AUG 2007

93890

De mi Consideración:

Cúpleme comunicarle a usted, que la junta General de Socios de la Cía. "PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA.", En sesión realizada el 26 de Febrero del año dos mil siete, decidió por unanimidad, elegirlo PRESIDENTE, de "PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA.", por el periodo de dos años de conformidad a lo establecido en los Arts. Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía Limitada "PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA.", la misma que fuera constituida mediante escritura publica otorgada el uno de febrero del año dos mil dos, ante el notario del cantón San Miguel de los Bancos, Dr. Jorge Rubio Quinteros e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de septiembre del año dos mil dos.

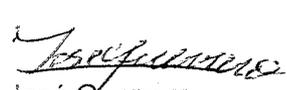
Atentamente,


Ing. Alexander Guerrero
C.C 171016865-7
GERENTE GENERAL
Productos Lácteos Guerrero
Cia. Ltda.

Acepto el cargo de Presidente de "PRODUCTOS LACTEOS GUERRERO CIA. LTDA" y, prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

San Miguel de los Bancos, 26 de Febrero del 2007.

Atentamente,


Sr. José Guerrero
C.C 170200810-1
Productos Lácteos Guerrero
Cia. Ltda.

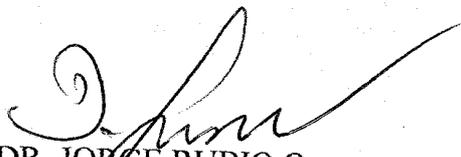
REP. 95
R.P. 07

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
ENTREGADO
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Tomo 7

NOTARIA DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor JOSE GUERRERO REVELO; y; en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria del cantón San Miguel de los Bancos, a mi cargo, en una fojas útil, El Nombramiento de Presidente de Productos Lácteos Guerrero CIA. LTDA, ubicada en el cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.- Confiriendo dos copias, de todo lo cual doy fé; firmada y sellada en San Miguel de los Bancos, a los veinte y cuatro días del mes de Agosto del año dos mil siete.-



DR. JORGE RUBIO Q.
NOTARIO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Se protocolizó ante mí, Dr. Jorge Rubio Q., Notario del Cantón San Miguel de los Bancos y en fe de ello confiero esta
COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.



Dr. Jorge A. Rubio
Notario del Cantón San Miguel
de los Bancos





Registro de la Propiedad del Cantón San Miguel de los Bancos

Avda. 6 de Diciembre y Bernabé de la Rraúl (esquina)

Teléfono: 2770-223 / 25770-411

ZÓN : CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO, TOMO 7, INSCRIPCIÓN No. 07, REPERTORIO NÚMERO 95, REGISTRO PARCIAL 07 .- San Miguel de los Bancos, a 24 de Agosto del 2007 .-

MA *Marcos Paredes*

Dr. Marcos Paredes González
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RCB

